

PROCESO: EJECUTIVO C-1

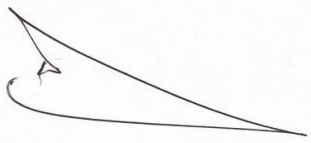
RADICADO: 2020-00320-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, octubre veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

ATENDIENDO al memorial que antecede en el cual se anexa admisión a proceso de insolvencia persona natural no comerciante y solicitan la suspensión de la audiencia fijada para el día 24 de octubre de 2023 hasta que culmine el proceso de insolvencia que actualmente conoce la Notaría 8 del Círculo de Bucaramanga, por medio del presente proveído se ordena atenderse a lo dispuesto en el auto de fecha 18 de octubre de 2.023.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', is written over a light blue rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**